

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

*ANUNCIO de 5 de noviembre de 2014, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Sevilla, por el que se hace pública la relación de solicitantes de Títulos de Familia Numerosa a los que intentada la notificación de Resolución de Desistimiento no ha sido posible practicarla.*

Núm. Expediente Fam.: 394-2013-10237.

Núm. Proc.: 395-2014-10237.

Solicitante: Carmen Jacqueline Guaman Teneda.

Último domicilio: C/ Playa de Valdelagrana, núm. 4-1.º 4 (41009-Sevilla).

Asunto: Resolución de 10.7.2014 por la que se le tiene por desistido/a de su solicitud/renovación del Título de Familia Numerosa al amparo de la Ley 40/2003, de 18 de noviembre, de Protección a las Familias Numerosas.

Núm. Expediente Fam.: 394-2013-4066.

Núm. Proc.: 395-2013-10984.

Solicitante: Miguel Argenis Georgopolis.

Último domicilio: C/ Cáceres, núm. 1, de San Juan de Aznalfarache (41920-Sevilla).

Asunto: Resolución de 11.7.2014 por la que se le tiene por desistido/a de su solicitud/renovación del Título de Familia Numerosa al amparo de la Ley 40/2003, de 18 de noviembre, de Protección a las Familias Numerosas.

Núm. Expediente Fam.: 394-2012-4506.

Núm. Proc.: 395-2013-34091.

Solicitante: Bori Fati.

Último domicilio: C/ Crt. Puente Genil, núm. 14-1.º Izd., de Herrera (41567-Sevilla).

Asunto: Resolución de 21.7.2014 por la que se le tiene por desistido/a de su solicitud/renovación del Título de Familia Numerosa al amparo de la Ley 40/2003, de 18 de noviembre, de Protección a las Familias Numerosas.

Núm. Expediente Fam.: 394-2009-12884.

Núm. Proc.: 395-2013-33487.

Solicitante: Carmen Benítez Oliveros.

Último domicilio: C/ Pino Gallego, núm. 28, de Alcalá de Guadaíra (41500-Sevilla).

Asunto: Resolución de 21.7.2014 por la que se le tiene por desistido/a de su solicitud/renovación del Título de Familia Numerosa al amparo de la Ley 40/2003, de 18 de noviembre, de Protección a las Familias Numerosas.

Núm. Expediente Fam.: 394-2013-13675.

Núm. Proc.: 395-2013-34277

Solicitante: Quinliang Zhu.

Último domicilio: C/ Rafael Alberti, núm. 7-bj-A (41008-Sevilla).

Asunto: Resolución de 21.7.2014 por la que se le tiene por desistido/a de su solicitud/renovación del Título de Familia Numerosa al amparo de la Ley 40/2003, de 18 de noviembre, de Protección a las Familias Numerosas.

Para conocer el contenido íntegro del acto podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial, sita en la C/ Luis Montoto, núm. 87, de Sevilla. La notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente a esta publicación.

Contra las anteriores resoluciones, que no agotan la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación, ante la Consejera de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, de conformidad con los artículos 114 y ss. de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre,

de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, sita en Avda. de Hytasa, núm. 14, Edif. Junta de Andalucía, 41071, Sevilla, sin perjuicio de lo establecido en el artículo 38.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 5 de noviembre de 2014.- La Delegada, Francisca Díaz Alcaide.